



Proteja su hogar de los incendios forestales

Reequipamientos de refuerzo y mitigación:

- Desescombro, demolición, ajardinamiento, modernización, etc. que aumentan el nivel de protección frente a futuros incendios forestales y catástrofes.
- Espacio defendible y actividades de refuerzo de viviendas que aumenten la resistencia y reduzcan o eliminen los riesgos e impactos a largo plazo de futuras catástrofes. Actividades que ayudan a adecuar la vivienda y la propiedad a las normas de la [interfazurbana de zonas silvestres](#) (WUI por sus siglas en inglés).

Puntos destacados del programa:

- Subvención federal de hasta \$50,000 por hogar para el Programa de mitigación y refuerzo de viviendas para propietarios de ingresos bajos a moderados en los condados elegibles.
- No es necesario que la vivienda haya sufrido daños en la catástrofe de 2020 para poder optar a la ayuda.
- El programa gestiona todo el paisajismo, la construcción, la inspección y la obtención de permisos de principio a fin.

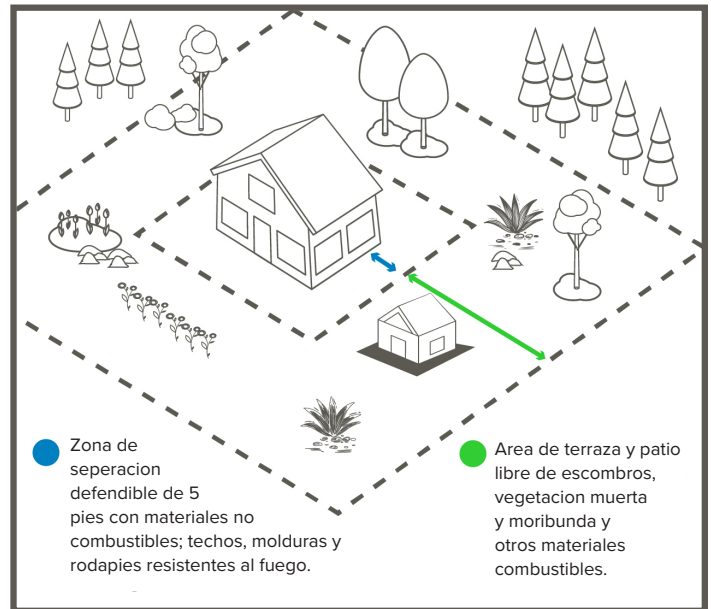
Los participantes elegibles deben:

- Ser ciudadano estadounidense o extranjero cualificado.
- Haber poseído y ocupado legalmente una vivienda unifamiliar en un condado elegible como residencia principal.
- Tener necesidades de mitigación de desastres y/o endurecimiento de la vivienda en la propiedad.
- Estar al corriente de los impuestos sobre la propiedad o tener un plan de pago aprobado o una exención fiscal.
- Cumplir los requisitos de ingresos (hasta el 80% de los ingresos medios de la zona). Visite hcd.ca.gov/recoverca para comprobar los límites de ingresos en los condados elegibles.

Los condados elegibles son:

 Butte, Fresno, Los Angeles, Napa, Santa Cruz, Shasta, Siskiyou, Solano, and Sonoma

**Nótese que los propietarios de viviendas/propiedades que hayan recibido financiación del Programa de Mitigación de Incendios Forestales de California (CWMP) no son elegibles para recibir asistencia de este Programa OOM.*



Las viviendas que sufrieron daños o resultaron destruidas en el incendio del Complejo Norte pueden optar a un máximo de \$500,000 dólares en fondos de los Programas de Vivienda ReCoverCA - Rehabilitación y Reconstrucción ocupadas por sus propietarios. Consulte el sitio web para obtener más información.